

fermo a quien se ordena. Asi lo acuerda el Ayuntamiento, y que se comuniquen al Médico de la Carcel, teniendo en cuenta la Comision de Beneficencia.

se acordó que se a sus  
forma de la Comi-  
sion de Policia ur-  
bana, la mocion  
del Sr. Blanco.

El Señor Blanco llama la atencion del poco resultado que da la brigada de barreteros, menor todavia despues de la innovacion, que cuando era vigilada por los Guardias Municipales. Pide, en su consecuencia, que se mejore aumentándole mas individuos, o se suprima completamente, pues con solo los barreteros, parecia que estaba la poblacion mas limpia, que ahora lo esta, apesar de que no sabe cuantos hay barriendo ni cuanto cuesta dicho servicio.

Los Señores Abate Garcia y Alcalde, creen que debe estudiarse la forma de hacer este servicio, para cuando llegue el presupuesto, con el fin de substarlo, a ser posible.

El Ayuntamiento acuerda que pase la mocion a la Comision de Policia Urbana, con ese objeto.

Con lo que termino la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascripto Secretario, Certifico:

R. Siquero

Muyano

J. Clavijo

Wagner y Canillo

J. Borja

Juan Garcia

Joaquin Garcia

Blanco

J. Somalo

Perez Briguera

Blanco